



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la falta de agua en el departamento Vera, el mismo lugar que siempre representó la mayor cantidad de bañados de la provincia, síntoma de un modelo productivo que multiplica desiertos.

Este cuerpo insta no solamente a generar herramientas de políticas públicas vinculadas a la asistencia económica y financiera a productores y habitantes del departamento sino también a construir una adecuada disponibilidad de recursos para construir un modelo de desarrollo santafesino que proteja los bienes comunes en cada uno de los diecinueve departamentos de la provincia.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El departamento Vera es el más grande de la provincia y el que históricamente se caracterizó por tener la mayor cantidad de ganado y de cursos de agua.

En los últimos tres años, la repetición de las sequías pone en jaque la producción agropecuaria, el suministro de agua para las poblaciones del departamento y agota los reservorios naturales del bien común como consecuencia de un modelo productivo que altera el ecosistema y tiene consecuencias sobre la vida humana.

La propia intendenta de la ciudad cabecera del departamento, la señora Paula Mitre, sostuvo que “s el tercer año consecutivo que vivimos un período de sequía. Las napas bajaron y se están salinizando, y empezó a haber mortandad de cabezas de ganado”.

“Hoy la gente se está empezando a pelear por el agua”, dijo la intendenta de Vera y esa frase debería ser un llamado de alerta para la dirigencia política santafesina en su conjunto.

No basta con declarar la emergencia económica para los productores si no hay un cambio en el modelo productivo que consume naturaleza a cambio de dinero. Es un pésimo negocio para las comunidades.

Si no se pone en el mismo nivel las necesidades ecológicas con las económicas y productivas, no solamente cambiará de forma inexorable el ecosistema del departamento Vera, sino el de toda la provincia con consecuencias dolorosas para la población.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.